

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN SOBRE DERECHO A LA ALIMENTACIÓN



MINUTA DE ACUERDOS VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN DE TRABAJO 11 de septiembre de 2018

De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación se llevó a cabo la vigésima quinta reunión de trabajo del Espacio de Participación sobre derecho a la alimentación en la sala Ayotzinapa, localizada en la planta baja del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México (PDHCDMX), ubicado en la Calle General Prim núm. 04, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

1. Participantes

Institución	Nombre	Cargo
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia-Dirección Ejecutiva de Atención a la Niñez y Desarrollo Comunitario (DIFCDMX-DEANDC)	Roberto Martínez	Coordinador de Gestión
Dirección General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores de la Ciudad de México (IAAM)	Yesenia Herrera Trujillo	Prestador de servicios profesionales
Subsecretaría de Participación Ciudadana (SSPC) (Región Oriente)	José Francisco Ceballos Jiménez	Coordinador Regional Oriente
Subsecretaría de Participación Ciudadana (SSPC) (Región Oriente)	Juan Carlos Santos Moreno	Coordinador social
Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS)	Zahel Francisco Paniagua Domínguez	Asesor
Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS)	Anahí López Pérez	Auxiliar administrativo
Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS)	Viridiana Calderón Rodríguez	Auxiliar administrativo
Fundación Filobatrista para el Desarrollo de la Participación Comunitaria	Blanca Estela Chávez	Presidenta
DIFCDMX-Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria (DEAA)	José Pereznegrón Saucedo	Enlace

2. Agenda de trabajo y puntos relevantes

1. Se modifica el orden del día, a petición de sociedad civil, para atender como primer punto la revisión de la ficha técnica para la realización del evento a realizarse el próximo 16 de octubre en el marco del día mundial de la alimentación. Desde

la facilitación del Espacio se presenta la ficha técnica y se acuerda comenzar a trabajar con la comunicación a cada una de las instancias ejecutoras presentes para revisar la posibilidad de que las y los directoras/es de las mismas acudan al evento y compartan la experiencia de los programas que integran actualmente el Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Ciudad de México y cuyas reglas de operación 2018 han sido revisadas al interior del Espacio con enlaces que representan a las instancias ejecutoras: Aliméntate, Desayunos Escolares, Comedores Comunitarios, Comedores Públicos y Comedores Populares, la Pensión Alimentaria para Personas Adultas Mayores de 68 años que residen en la Ciudad de México, el Programa Madres solas residentes en la Ciudad de México y el Programa de Entrega de Despensas a Población en Condiciones de Vulnerabilidad. También se menciona que un elemento central en el evento será la presentación de los resultados del Observatorio de la sociedad civil sobre derecho a la alimentación, las recomendaciones emanadas de las actividades realizadas en el contexto de la estrategia 106 que ha implicado la revisión de reglas de operación de programas de alimentación, desarrollo social y combate a la pobreza de SEDESOC, DIFCDMX y SEDEREC, así como enlazar la agenda derivada del Foro 2017 al entrante Congreso de la Ciudad de México.

2. Continúa la revisión de las reglas de operación 2018 para avanzar en la implementación de la estrategia 106. "Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la alimentación a partir de dos momentos:
 1. Revisión de las Reglas de Operación 2018 del Programa: Atención Integral para Personas Integrantes de Poblaciones Callejeras (PAIIPC), ejecutado por SEDESOC a través de la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS).
 2. Relacionar los elementos revisados con el documento Observatorio de la sociedad civil sobre el derecho a la alimentación en la ciudad de México MAYO 2018 de Fundación Filobatriza para el desarrollo de la participación comunitaria, para contrastar la vinculación con los componentes sobre el DA: disponibilidad, accesibilidad, sostenibilidad, adecuación, aceptabilidad e inocuidad.
 3. Observaciones y recomendaciones para las fuentes de información consultadas: reglas de operación, documento del observatorio y generación de vínculos interinstitucionales.
3. Enlaces de IASIS exponen a partir del documento en Excel denominado matriz general de trabajo, el Programa Atención Integral para Personas Integrantes de Poblaciones Callejeras (PAIIPC) señalando que éste no está directamente relacionado con el derecho a la alimentación, ya que la veta que atiende principalmente es la de la canalización de las personas atendidas y que sí se vincula con el Programa de Comedores Públicos. y abundan en las características del Programa, como las limitaciones financieras asociadas. Asimismo, se señala que este programa sí está contemplado en el documento del Observatorio de la Sociedad Civil.
4. Enlace de DIFCDMX por parte de la DEANDC toma nota de la metodología empleada en el ejercicio para replicarlo para el Programa de Apoyo Integral a Madres Solas Residentes de la Ciudad de México.

3. Acuerdos tomados

1. Se acuerda realizar la 5ta sesión ordinaria el martes 04 de septiembre a las 10:30 hrs. Se expondrán reglas de operación de Programa Apoyo Integral a Madres Solas residentes de la Ciudad de México ejecutado por DIFCDMX-DEANDC y reglas de operación del Programa Hábitos Saludables que ejecuta SEDESOC-SSPC (socializar insumos: excel, reglas de operación, observatorio, cronograma).
2. Se acuerda la calendarización para la revisión del reporte 2018-1 del reporte SIIMPLE. (11, 18 y 25 de septiembre)
3. Se acuerda el formato de trabajo en la ficha técnica para la realización del evento del día mundial de la alimentación el 16 de octubre. Enlaces de DIFCDMX; IAMM, DGIDS, IASIS, SSPC comunicarán vía económica a sus áreas la realización del evento para contar con el acompañamiento de directores/as.
4. Fundación Filobatriza realizará vinculación con congresistas y FAO para su asistencia al evento.
5. Desde Secretaría Ejecutiva se realizará comunicación para solicitar sala en la CDHDF y se comenzará con diseño de flyer con el apoyo del área de comunicación para el evento
6. Desde la facilitación del espacio se socializará ficha técnica e insumos de trabajo.